INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

Por medio del presente cumplo en poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **NITULY S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía se ha procedido de acuerdo a las políticas y decisiones emanadas de los accionistas, máximo orgaismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos.

Este año se inició la construcción del Proyecto Habitacional Metrópoliss, con crédito del BEV y se suscribió contrato con la empresa constructora ACUIVASQUEZ S.A. por $ 4.565.116.34, como consta en la cuenta Contratos Acuivásquez, Costos de Construcción del Proyecto, para las obras generales y la primera etapa del Proyecto en mención, esperando que en este año se realice la entrega recepción de la misma; y, se vean reflejados los ingresos por las primeras ventas de la etapa Valentina en construcción y continuar impulsando la actividad de la compañía a fin de cumplir las metas trazadas para el año 2012.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el **"Régimen Común Sobre Propiedad Industrial"** publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la **"Ley de Propiedad Intelectual"** publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,

Sandy Vasquez C

Lcda. Sandy Vásquez Cedeño
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 SEP 2012
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO

27 de febrero del 2012